"ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MACROSEGURIDAD PRIVADA MSP CIA. LTDA."

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy martes, a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las 18:00h, en el domicilio principal de la empresa ubicado en la Av. Colón E9 – 262 y Tamayo, Edificio Cádiz, Oficina 3A, previa convocatoria, legal debidamente efectuada, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de las Juntas Generales de Socios dictada por la Superintendencia de Compañías, con la presencia de los socios, quienes representan el 100% del capital social de MACROSEGURIDAD PRIVADA MSP CIA. LTDA., a la hora señalada. Se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria de socios de la compañía que tendrá el carácter de universal, la misma que se instala con la aceptación de los asistentes.

Los socios presentes y el capital que representan son los siguientes:

Nombres y Apellidos del Socio	Capital Suscrito y Pagado	Participaciones
Susana del Pilar Carvajal Chisaguano	500	500
Carlos Eduardo Carvajal Chisaguano	9500	9500
Total	**10000**	**10000**

Actúa como Presidente de Junta la señora Susana del Pilar Carvajal Chisaguano, y como secretario el señor Carlos Eduardo Carvajal Chisaguano, en sus calidades de Presidente y Gerente de la misma, en su orden. La señora Presidenta declara instalada la Junta. A continuación los socios acuerdan los puntos a tratar en la presente reunión, estableciendo el siguiente Orden del Día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

2.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.

3.- Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2018

A continuación la señora Presidenta solicita al señor Secretario que verifique la asistencia de los socios, constatándose la presencia del cien por ciento de los socios; con lo que inmediatamente se procede a resolver el Orden del Día.

1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

Los socios deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente de la compañía por el ejercicio económico 2018

2.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico 2018.

Los socios deciden por unanimidad aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2018.

3.- Conocimiento y Resolución sobre la distribución de los Beneficios Sociales obtenidos durante el Ejercicio Económico 2018

Los socios presentes deciden que las utilidades a favor de ellos, correspondientes al presente ejercicio económico 2018, un porcentaje sean reinvertidos en beneficio de la empresa, para algunas necesidades de la misma y poder desarrollar y ampliar sus actividades.

Luego, los socios por unanimidad autorizan al representante legal de la compañía para que suscriba y realice cuanto documento y acto fuere necesario para el perfeccionamiento de las decisiones tomadas por esta Junta.

A continuación, la señora Presidenta concede un receso de veinte minutos para la elaboración del Acta. La misma que es leída, aprobada y firmada por los presentes, con lo cual se da por concluida la Junta.

Lic. Susana Carvajal
Socio. PRESIDENTA

Dr. Carlos Carvajal
SECRETARIO - GERENTE

ESPACIO

EN BLANCO